

Programación didáctica

Trombón

1º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Trombón

Índice

<u>Índice</u>	2
<u>1º (EE. EE.)</u>	3
<u>1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos</u>	3
<u>1.1. Contenidos:</u>	3
<u>1.2. Criterios de evaluación:</u>	4
<u>2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.</u>	5
<u>2.1. 1ª Evaluación</u>	5
<u>2.2. 2ª Evaluación</u>	5
<u>2.3. 3ª Evaluación</u>	6
<u>3. Metodología didáctica</u>	6
<u>4. Criterios de calificación.</u>	8
<u>5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.</u>	8
<u>6. Materiales y recursos didácticos.</u>	9
<u>7. Actividades complementarias y extraescolares</u>	10
<u>8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares</u>	10
<u>9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora</u>	11

1º (EE. EE.)

1. Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1. Contenidos:

- Montaje, mantenimiento y limpieza del trombón.
- Control de la posición corporal.
- Iniciación a la práctica de la relajación y la respiración.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Formación y desarrollo de la embocadura.
- Práctica de la entonación.
- Iniciación al control del aire: velocidad, dirección, continuidad de la columna de aire.
- Trabajo de la vibración de los labios.
- Práctica de la boquilla.
- Iniciación a la emisión y definición del sonido.
- Desarrollo del sonido en el registro central y grave.
- Iniciación a la práctica de las vocalizaciones en el registro central y grave.
- La articulación: el ligado y el picado
- Trabajo de la coordinación entre lengua, aire, embocadura y mecanismo para una correcta emisión.
- Estudio de las siete posiciones.
- Iniciación a la flexibilidad en posición fija.
- Iniciación y práctica de las escalas.
- Práctica de conjunto.

- Conocimiento y desarrollo de conductas adecuadas en el escenario.
- Audiciones.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

1.2. Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Leer fragmentos musicales sencillos con fluidez y comprensión de los sonidos, ritmos, figuras, silencios y signos y símbolos aparecidos en la partitura.	Leer fragmentos musicales sencillos respetando el pulso, los sonidos y el ritmo escritos en la partitura.	10%
2. Memorizar e interpretar canciones sencillas respetando los sonidos, la medida, la afinación, la articulación, las respiraciones y el fraseo implícitos en el discurso musical.	Memorizar e interpretar canciones sencillas con control de la medida y de la emisión y definición de los sonidos escritos en la partitura.	20%
3. Interpretar canciones sencillas empleando el tempo y la sonoridad implícitas en el estilo de las mismas.	Interpretar canciones sencillas manteniendo un pulso estable y con contrastes sonoros y dinámicos básicos (f, p).	15%
4. Describir las características técnicas y musicales de las obras interpretadas.	Escuchar activamente las propias interpretaciones y valorar correctamente los aspectos positivos y de mejora de uno mismo.	10%
5. Desarrollar una organización y planificación del estudio equilibrada y racional en tiempo y contenidos trabajados.	Aplicar y desarrollar correctamente y de forma autónoma los ejercicios y recursos aportados por el profesorado en el propio estudio.	15%
6. Interpretar en público y de memoria piezas musicales sencillas con seguridad y dominio de la pieza y autocontrol de la situación escénica.	Interpretar en público piezas musicales sencillas con dominio de las mismas y compenetración con el/la pianista acompañante.	20%
7. Actuar como miembro de un grupo con capacidad de tocar mientras se escucha y se adapta musicalmente al resto de voces.	Actuar como miembro de un grupo mostrando conjunción y precisión rítmica, ajuste de la afinación, sonoridad y capacidad de trabajo colectivo.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- Montaje del trombón.
- Posición corporal.
- Práctica de la respiración.
- Formación y desarrollo de una buena embocadura.
- Práctica de la entonación.
- Iniciación al control del aire: velocidad, dirección, continuidad de la columna de aire.
- Vibración de los labios.
- Práctica de la boquilla.
- La emisión y desarrollo del sonido en los armónicos 2º, 3º y 4º.
- Iniciación a la definición del sonido. El picado.
- Las 4 primeras posiciones. El transpositor.
- Lectura en clave de Fa en cuarta línea.
- Adquisición de hábitos de estudio.

2.2. 2ª Evaluación

- Introducción al estudio de la flexibilidad en posición fija, del 2º al 4º armónico.
- El ligado natural y articulado.
- Trabajo de la coordinación entre lengua, aire y embocadura para una correcta emisión.
- Iniciación a las escalas: Sib Mayor y Fa Mayor.
- Iniciación a la interpretación musical: práctica de canciones infantiles y populares.

- La audición.
- Conocimiento y desarrollo de conductas adecuadas en el escenario.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio.

2.3. 3ª Evaluación

- La 5ª posición.
- Trabajo de la calidad e igualdad sonora en el registro trabajado.
- Estudio del picado y de la igualdad entre notas.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Práctica de las escalas: Sol Mayor, Do Mayor.
- Interpretación de canciones.
- Iniciación a la práctica de conjunto.
- La situación escénica y la audición.

3. Metodología didáctica

La meta más clara de una educación musical, debe consistir en que el alumnado, disfrute y comprenda la música y su instrumento.

La metodología tiene que ser **activa**. Por ello, tocar en clase es de gran utilidad, sirviendo el instrumento como medio de comunicación entre alumnado y profesorado. El alumnado responde en gran medida a la **imitación**.

Las clases deben ser activas y oír las opiniones del alumnado, ya que éstos nos pueden ayudar a resolver mejor sus problemas. No obstante, al igual que el aprendizaje del instrumento en la **Enseñanza Elemental**, tiene que ser **totalmente dirigido y estricto**, y no podemos ni debemos permitir que el alumnado tome sus propias técnicas de estudio, ya que podría adoptar vicios y problemas difíciles de corregir.

También es importante, que entre alumnado y profesorado, **exista el diálogo**, la comunicación; la relación personal entre los dos ha de adecuarse constantemente a la cambiante personalidad del alumnado, aprovechar al máximo su **receptividad**, y poner a su alcance los medios que permitan ejercitar su capacidad de aprender.

El profesorado debe comprender las limitaciones de cada alumno/a y acercarse a cada uno de **manera individual**; hay que considerar que ningún alumno/a es igual que otro, y no se puede aplicar el mismo patrón para todos. Este patrón, dependerá en gran medida de la edad, de la habilidad y de sus aptitudes. Hay que tratar cada detalle con **minuciosidad**, ya que, será el fundamento sobre el cual se construirá una sólida base.

La **motivación** será un requisito que deberá estar presente durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje.

TÉCNICA DE LA INTERPRETACIÓN

Evitar un concepto puramente “mecánico” de la ejecución, mentalizando al alumnado de que la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

APRENDIZAJE FUNCIONAL

Se ha de dotar al alumnado de la capacidad suficiente, que le permita, no solo poner en práctica los conocimientos adquiridos, sino desarrollarlos para conseguir nuevos logros en su proceso educativo.

ANÁLISIS ESTÉTICO Y FORMAL DE LA OBRAS INTERPRETADAS

La enseñanza musical debe ser enfocada según criterios pedagógicos que conduzcan al alumnado a la soltura en la utilización de los análisis estéticos y formales, así como a una correcta valoración de los mismos, ya que le permitirán juzgar con la perspectiva necesaria, la música perteneciente a los distintos periodos históricos.

DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD MUSICAL DEL ALUMNADO

Una vez conocida la estructura y el ambiente en que se desarrolla la obra, será imprescindible que el alumnado aporte su propia personalidad a la misma. También es recomendable en este aspecto la improvisación y la interpretación en grupo que le hará ver que la música no sólo consta de la interpretación individual.

EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA Y CONTINUA

El desarrollo del alumnado no debe enmarcarse en unas pautas preestablecidas. Hay que valorar el progreso respecto a sus propias posibilidades sin comparaciones con normas de rendimiento generales.

AUTOEVALUACIÓN

El alumnado participará en su propio proceso evolutivo mediante la autoevaluación. Impulsando de esta manera su autonomía, ya que valorará y enjuiciará según sus criterios personales los distintos aspectos del aprendizaje musical.

4. Criterios de calificación.

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

- La **observación directa en clase**: valoración del trabajo realizado en clase de los ejercicios, estudios y obras. Reacción ante las correcciones y ejercicios propuestos por el profesorado. Interés en el proceso seguido. Nivel de maduración alcanzado por el alumnado. Valoración del trabajo autónomo realizado en casa.

El profesorado utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.

- Las **audiciones públicas o de aula**: se realizarán audiciones individuales, a poder ser con pianista, y audiciones grupales, en las que se evaluará el grado de consecución de los contenidos técnicos e interpretativos trabajados así como la actitud del alumnado en el escenario.

El profesorado utilizará la FICHA 2 para calificar los criterios de Evaluación 4 y 6.

- La **autoevaluación** y la **coevaluación**: el alumnado realizará una valoración de sus propias interpretaciones, capacidades y debilidades así como las de sus compañeros, evaluando así la actitud del alumnado hacia el aprendizaje y su grado de socialización.

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia, tendrá derecho al examen de suficiencia en el que deberá demostrar la adquisición de los criterios mínimos exigibles presentes en la programación.

6. Materiales y recursos didácticos.

- TEAM BRASS TROMBONE. Richard Duckett. Ed. Faber Music. Páginas 2-20.
- POSAUNEN FUCHS 1. Stefan Dünser&Jahn Ströhle. Ed. Hage. Pág. 10-43

Obras:

- TROMBONE SOLOS (NIVEL 1) L.B.Smith. Ed. Alfred.
- FILM FAVOURITES. Michael Sweeney. Ed. Hal Leonard.
- MOVIE FAVOURITES. Michael Sweeney. Ed. Hal Leonard.
- BEGINNING TROMBONE SOLOS. Canadian Brass. Ed. Hal Leonard.
- KIDS PLAY EASY SOLO TROMBONE. Fons van Gorp. Ed. De Haske.
- COPPER BRASS 2 ENSEMBLE PIECES. ABRSM. Ed. Music Medas.
- DOUBLE-UP! 20 POPULAR DUETS FOR BRASS INSTRUMENTS.
- ELÉGIE. Alain Margoni. Ed. Gérard Billaudot.
- EN VACANCES. Michel Fiche. Ed. Gérard Billaudot.

Sobre el 'Plan de digitación de centros', referido a la normativa de implantación en los centros hasta 2024, en el aula utilizamos herramientas en este ámbito que nos permiten optimizar el rendimiento del alumnado.

- Uso de plataformas para tener contacto con la comunidad educativa (AEDUCAR, CODEX, Centrosnet, correo corporativo, mensajería).ç
- Uso de plataformas para la escucha del repertorio (Youtube, Spotify).
- Material digital (apps de móvil y PC como afinador, metrónomo, transcribe; Google Workspace que incluye Gmail, Meet, Drive, Docs;, Dropbox, OneDrive, IMSLP, páginas web de asociaciones y foros relacionados con el trombón).
- Monitor de aula.

7. Actividades complementarias y extraescolares

Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesorado y alumnado.

Audición de Santa Cecilia.

Semana Cultural.

Día de la paz.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA:

CURSO:

ALUMNO/A:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
• Graduación de actividades			
• Tutoría			
• Inclusión de las TIC			
• Otros			
• Refuerzo y apoyo curricular			
• Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
• Priorización y temporalización de contenidos			
• Ajuste a contenidos mínimos			
• Enriquecimiento y profundización de la programación			
• Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí Modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				